

**PLAN DE DESARROLLO 2000-2002-
TRABAJANDO DE MANOS CON LA COMUNIDAD
HUGO ENRIQUE RUDAS VILLAZON
ALCALDE MUNICIPAL
PUEBLO BELLO**

INTRODUCCIÓN

A continuación encontraremos una recopilación de proyectos y programas contenidos en este trabajo para que sirva de orientación clara y concreta del estado de la situación ciudadana y del Municipio en el Plan de Desarrollo 2000-2002.

Servirá como guía para saber sobre las estrategias dadas en los diversos campos y estará en capacidad de dar un análisis correcto de los resultados obtenidos por los proyectos y programas.

Realizaremos este estudio para que sea analizado detalladamente y comparar los esquemas que informan sobre la ubicación de los componentes del Plan que ayudará a desarrollar la habilidad de todos los sectores.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS

PLAN DE DESARROLLO POR SECTORES

1 SECTOR SALUD

2 SECTOR EDUCACIÓN

3 SECTOR DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

4 SECTOR DE RECREACIÓN Y CULTURA

5 SECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

6 SECTOR URBANÍSTICO

ALCANCES Y BENEFICIOS DE LOS SECTORES EN EL PLAN DE DESARROLLO

SECTOR SALUD

SECTOR EDUCATIVO

SECTOR DE RECREACIÓN Y CULTURA

SECTOR MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SECTOR URBANÍSTICO

GESTION FINANCIERA

DESARROLLO INSTITUCIONAL

A- SERVICIO INTERNO

B- SERVICIO EXTERNO

OBJETIVOS GENERALES

Consolidar la participación de la sociedad civil

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio

Promocionar el crecimiento educativo del municipio

Tener una orientación pluripartidista para los intereses de la comunidad

Dar mas participación de la etnia Arhuaca

Alcanzar altos niveles de desarrollo y crecimientos económicos y social

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Alcanzar altos niveles de desarrollo y crecimientos económicos, social.
- Lograr el desarrollo a través de la agricultura y ganadería con programas y proyectos mas específicos.
- Mejorar los servicios de prestación social y coadyuvar en los propósitos del Plan de desarrollo departamental.
- Impulsar programas de desarrollo medio ambiental para conservar fuentes hídricas y reforestación.
- Dar un manejo adecuado a los productos químicos utilizados en las actividades de la agricultura.
- Eliminar totalmente la contaminación de las aguas, el uso de suelo y la introducción de sistemas inadecuados.
- Crear distintas entidades que desde el punto de vista técnico asuman las competencias que asigne la ley.
- Propiciar la participación de los pueblos indígenas en la vida Municipal bajos principios de respeto, equidad y diversidad de cultura.

PLAN DESARROLLO POR SECTORES

En el Plan de Desarrollo del Municipio de Pueblo Bello, se ha trabajado con programas y proyectos que van en los diferentes sectores.

1.- **SECTOR SALUD:** Los programas dados en Salud son los siguientes:

- Dotación de centros y puestos de salud.
- Descentralización del sector salud.
- Depuración del Sisben Municipal.
- Plan Local de Salud.
- Centro para personas y niños con limitaciones
- Elaboración del plan de Atención Básica en Salud. (PAB.)

2.-**SECTOR EDUCACIÓN:** En el área de salud los programas son:

- Dotación de escuelas y colegios.
- Mejoramiento calidad educativa.
- Ampliación de cobertura escolar.
- Implementar un espacio para la Biblioteca Pública.
- Brindar un apoyo a las escuelas de padres.
- Programa especial para el aprendizaje de niños con limitaciones.
- Comité de ayuda para la niñez desprotegida.
- Implementar un programa de bilingüismo para la enseñanza del inglés.
- Fomento a las ayudas didácticas realizadas por los docentes .
- Fortalecimiento del Programa de Posprimaria.
- Optimización del colegio Nuevo Colón
- Apoyo a programas de Escuelas Nuevas
- Capacitación a Docentes rurales.

3.- **SECTOR DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE**

- Abrir la Página Web.
- Ampliación del servicio telefónico rural.
- Tener una cobertura completa de Internet.
- Optimización de vías rurales.
- Diseño y construcción de terminal de transporte municipal.
- Gestión de recursos para el mejoramiento de las vías: Minas de Iracal, Iracal, Zanjón, La Honda, Pueblo Bello,-Nabusimake, Palmarito- Yeurua (La Caja),Monte Cristo-Pueblo Bello, Minas Iracal-Pueblo Bello - Palmarito -Chimila.

4.- SECTOR DE RECREACIÓN Y CULTURA .

En este sector los Programas o acciones son las siguientes:

- Construcción escenarios deportivos y culturales.
- Plan desarrollo cultural.
- Proyecto de bilinguismo arhuaco.
- I Festival del Café y la Mochila Arhuaca.
- Convocatoria y Elección Himno, Escudo y Bandera Municipal.
- Bases para futuro Proyecto Ecoturismo y Etnoturismo.
- Fomentar microempresas artesanales.
- Creación del Programa de Vacaciones Recreativas.
- Proyecto de Ecofotos.
- Proyecto del Archivo Arhuaco.
- Proyecto del Archivo Histórico del Municipio.
- Programas de sensibilización y educación cultural.
- Apoyo a Microempresas Juveniles.
- Programas de Optimización Parque Infantil.
- Consejo Municipal de Juventud.
- Construcción de un Auditorio del Café para el desarrollo de eventos comunitarios.

5.- SECTOR MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOTENIBLE

- Representación en la Junta Directiva de la Fundación Prosierra Nevada De Santa Marta.
- Representación en el Consejo Regional Ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- Elaboración Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible del Municipio dentro de la Sierra Nevada De Santa Marta.
- Reforestación del Río Ariguaní- Ariguanicito.
- Optimización del Mini distrito de Riego.
- Plan desarrollo forestal.
- Estudio de Mercadeo y Comercialización.
- Ajuste de estudio de suelos.
- Reactivación cultivo de caña de panela.
- Apoyo al cultivo de frutas.
- Apoyo a la O.N.G. (F.E.P.)
- Creación del Concejo Municipal de Desarrollo Rural.

6.-SECTOR URBANÍSTICO

En este sector es donde se verifica el progreso de la Administración y los proyectos son:

- Recuperación del espacio publico
- Desarrollo de zonas de recreación.
- Normas urbanísticas.
- Estratificación de predios rurales.
- Establecimiento de la unidad agrícola familiar.
- Elaboración del esquema de ordenamiento territorial.
- Optimización del sistema vial urbano.

-Gestión de recursos de pavimentación.

ALCANCES Y BENEFICIOS DE LOS SECTORES EN EL PLAN DE DESARROLLO

En los diferentes sectores se han dado, niveles de progresos en beneficio a la comunidad y son:

1.- SECTOR SALUD:

-Proceso de descentralización del Sector Salud: 50% cumplido, el Concejo Municipal otorgó nuevamente al Alcalde seis meses para culminar el proceso.

-Actualización de la base de datos del sistema de selección de beneficiarios de programas sociales (SISBEN) y calificación de la población beneficiaria del Municipio para el régimen subsidiado. Se ha cumplido en 85% .

-Elaboración del Plan de Atención de Atención Básica en Salud (PAB) 2.001-2003, para el Municipio, elaborado y ejecutándose, la vigencia 2001 estuvo a cargo del Hospital Local.

-Elaboración del Plan de Salud para el Municipio, está revisión por parte de DASALUC.

-Construcción y dotación de un centro para la atención de niños y personas con limitaciones y problemas de aprendizaje, están diseñados los planos y presupuesto.

-Desagregación de 10.548 afiliados al régimen subsidiado que están en las bases de datos del Municipio de Pueblo Bello, 60% alcanzado, se encuentra en trámite.

-Aumento de cupos para el régimen subsidiado. En la vigencia 2001 se aumentó la cobertura de régimen subsidiado en 1.527 cupos.

-Organización de Secretaría de Salud Municipal 100%

-Campañas de saneamiento y de prevención y promoción, se está preparando Cronograma año 2002.

-Conformación Junta Directiva Hospital Local. Cumplido 100%.

-reactivación Consejo Municipal de Salud.

-Organización del Comité Técnico del Sisben.

- Organización del Comité Técnico para la depuración de las bases de datos del Régimen Subsidiado.
- Dotación de equipo bacteriológico para el Hospital Camilo Villazon.
- Pago Promotores de salud.
- Pago Técnico Saneamiento Ambiental.
- Dotación de drogas al Hospital Local.
- Transporte a zona rural para campañas de salud.
- Liquidación de contratos de régimen subsidiado año 2000.
- Organización COVE local.
- Control a Droguerías.

2.- SECTOR EDUCATIVO

Con respecto a las escuelas, se ha mejorado la planta física de algunas y se ha brindado oportunidad de capacitación y se han beneficiado un total de 30 personas.

En el fomento a las escuelas de padres se ha avanzado mucho por deficiencia en los progresos de enseñanza.

-Por problemas de orden público no se ha trabajado con programas de Nuevas Escuelas.

Se ha capacitado a los docentes en zonas rurales y aplican nueva metodología, por otra parte se logró la instalación del Consejo de Cultura Municipal, junto con el Departamental por la Exministra Consuelo Araujo (Q.E.P.D.) por tanto el beneficio obtenido es la Ley general de Cultura y representativo para el Sector.

-Otro de los logros es que hay nuevo cuatro centros de Posprimaria rural.

-Se fomentó la capacitación de los docentes mediante un Programa de Atención Especial para niños y personas con limitaciones de aprendizaje y se crepó un comité de ayuda para la niñez desprotegida que no pueda acceder a la cobertura educativa.

-Implementación de un programa de bilingüismo mediante un software que permita la enseñanza del inglés. Se cuenta con el software y la licencia haciendo falta la implementación de una sala de bilingüismo en red para su optimización.

-Fomento de un PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INTEGRAL, propio del Municipio que trabaje los aspectos ecológicos, ambientales y cafeteros de la región, hay borradores, meta alcanzada 10%.

- Presentación de ponencia en el 1er Foro Educativo Departamental Cesar.
- Realización del Primer Foro Municipal.
- Apoyo económico para la capacitación de docentes de Postgrado.
- Reorganización del Sector Educativo.
- Dotación de 1.000 pupitres a las escuelas del núcleo educativo.
- Estímulo a mejores estudiantes y mejores pruebas del Icfes a nivel Municipal.
- Capacitación a estudiantes de décimo y undécimo para la prueba del ICFES.
- Participación de niño indígena en programa del Congresito.

3.- SECTOR DE RECREACIÓN Y CULTURA

El alcance en este sector ha sido alto, porque se ha aprobado por el Ministerio de la Cultura a través del programa Empleo en Acción y el beneficio ha ascendido aproximadamente a unos 21.573 habitantes.

Ocupó el tercer puesto a nivel nacional dentro del premio al Gestor cultural Municipal del Ministerio de Cultura, entre otras también se consolida al Municipio de Pueblo Bello, como Municipio ecológico y cultural

Los beneficios dados, son la estructuración de políticas culturales del Municipio de Pueblo Bello, con los indígenas arhuacos.

- Se conformó Junta Directiva de E.S.E. y Comité de depuración de la Base de Datos.
- Por otro lado se logró tener la representatividad esperada en el concejo departamental de cultura.
- El Plan de Desarrollo Cultural fue elaborado y aprobado.
- Fue realizado la convocatoria y elección himno, escudo y bandera Municipal.

4.- SECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Establecimiento del cultivo de guadua como una alternativa para la prevención y

- conservación de la cuenca del río ariguani
- Proyecto cultivo de guadua micro cuenca del río ariguanicito
- Reforestación de la micro cuenca del río ariguani
- Reforestación de la parte alta de la cuenca del río ariguani
- Proyecto de reforestación los clavos
- Reforestación de la micro cuenca del río ariguanicito
- Reforestación de la margen derecha del río ariguani
- Reforestación parque principal y calle 9°. Del sector casa de piedra hasta la virgencita de la lomita blanca y zonas verdes de las carreras 7°, 8°, 10°. Y 12°.

5- SECTOR URBANISTICO

-Optimización y ampliación de la primera etapa para el sistema de acueducto en la cabecera municipal de Pueblo Bello.

-Construcción y dotación de estanques piscícolas en el Municipio de Pueblo BELLO Departamento del Cesar.

-Proyecto de reglamento del Consejo Territorial de Planeación Pueblo Bello Cesar.

-Construcción del Centro de Rehabilitación Pueblo Bello.

-Electrificación rural vereda Sabanas de Azúcar Buena.

-Electrificación rural vereda los Manguitos, Tierras Nuevas.

-Construcción de Bordillos y Andenes peatonales en la calle 9 del Municipio de Pueblo Bello.

-Construcción pavimento en concreto rígido de la carrera del Concejo Municipal, carrera de la calle central al Hospital , carrera bomba Pompeyo, calle Las Flores de la localidad.

-Construcción de seis (6) aulas escolares, de en la escuela el Reposo, dos en el Instituto Magola H. Pardo y dos (2) en la escuela Ariguani de la cabecera Municipal de Pueblo Bello.

-Construcción pavimento en concreto rígido de las carreras 7, 7ª, 10 y 12 de la Localidad de Pueblo Bello Cesar.

-Actualización de la nomenclatura urbana y elaboración de las cartas catastrales de la cabecera municipal.

-Estudios y diseños para la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado.

GESTIÓN FINANCIERA

VER CUADROS

DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. SERVICIO INTERNO: En este sectores busca crear entidades que asuman responsabilidades de acuerdo a la ley.

-Planificar proyectos y de inversión de recursos.

-Apoyo a desarrollo institucional

-Descentralización sector salud.

-Estructuración de la Administración Municipal que tienda a la participación comunitaria..

-Implementación del Manual de funciones.

-Sistematización y creación de bases de datos para el desempeño de la Administración.

-Capacitación en relaciones públicas para los funcionarios públicos.

-Implementación de sistema de control interno

B. SERVICIOS EXTERNOS

-Realización primera teleton proniños con limitaciones

-Entrega de regalos a los niños de escasos recursos del Municipio

Celebración del mes del niño

-Celebración del día del niño

-Creación y operativización del comité para la atención integral población desplazada por la violencia.

-Atención al programa del Adulto Mayor

-Creación de la Fundación de Amigos de la Tercera Edad.

-Dotación del Centro de Vida del Adulto Mayor.